



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Providencia**

**Número:** PV-2023-114024570-APN-DRAV#MTYD

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 26 de Septiembre de 2023

**Referencia:** EX-2023-109554882- -APN-DDE#MTYD-REZK GORDILLO – CALDERÓN-FANDOMTUR-  
CAMBIO DE DOMICILIO-PROVIDENCIA

---

**PROVIDENCIA**  
**HABILITACIÓN DE SUCURSAL**

Por las presentes actuaciones tramita la presentación de REZK GORDILLO – CALDERÓN que opera bajo la designación comercial FANDOMTUR Legajo N° 17054 CUIT N° 230-71561871-7

Al respecto, cabe recordar que la Ley N° 18.829 y su Decreto Reglamentario N° 2182/72, regulan la actividad turística, comprendiendo a todas las personas físicas o jurídicas que desarrollen en el territorio nacional con o sin fines de lucro, en forma permanente o accidental las actividades que establece el artículo 1° de la misma.

Particularmente, el artículo 5° de la Resolución N° 141/82 de la entonces Dirección Nacional de Turismo establece que toda modificación a la declaración inicial, presentada al solicitar licencia o habilitación de sucursales, locales y mostradores de venta deberá ser debidamente informada al Organismo de Aplicación dentro de los CINCO (5) días de producida la misma.

En este contexto, esta Dirección de Registro de Agencias de Viajes dependiente de la Dirección Nacional de Agencias de Viajes, habiendo analizado la documentación presentada, procede a la inscripción de la sucursal ubicada en Domicilio OVIDIO LAGOS N° 394 LOCAL C (5000) CORDOBA Provincia de CORDOBA.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023.09.26 15:08:40 -03:00

Gonzalo Cento  
Director  
Dirección de Registro de Agencias de Viajes  
Ministerio de Turismo y Deportes

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRÓNICA - GDE  
Date: 2023.09.26 15:08:40 -03:00